s con

a, ha

e em-

no de

a sus

a los

solo

Plaza

nes,

cua

obres

188 08

das y

1200

:h08,

03.

n el

esde a la

Precios suscricion.

En Pamplona una peseta al mes. Fuera tres pesetas cincuenta centimos triraestre Extranjero y Ultramar diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, per cada linea. Anuncios preserentes: Primera insercion, à diez céntimos linea. Las siguientes, à cinco sercion, à de cuarta plana a precios convencionales. Número suelto, cinco centimos. Atrasado, 15 centimos.

DE PAMPLONA.

Puntos de suscricion.

PAMPLONA. Eu la Administracion, Pasco de Valencia, número FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales é giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Paseo de Valencia, número veintiocho, planta

#### LA FILANTROPIA CIENTIFICA Y LA CARIDAD CRISTIANA.

A medida que ciertas doctrinas modernas muy á la moda, van pasando del estado teórico á la categoria de preceptos de aplicacion, se van confirmando las profecías que algunos hombres eminentes, fijando su vista precisamente en la práctica de las novisimas ideas, lanzaron en nombre de la más pura ortodoxia.

Por mesperado que el caso sea para muchos, no es posible ya negar que ciertas tendencias que llevan siempre la palabra "progreso" en los labios, representan un inmenso retroceso. Sí, hay que decirlo muy alto; aunque metidos en cómodos sleping gar y alumbrados por luz eléctrica, caminamos á todo vapor hácia la barbarie; en nombre de esa ciencia positivista que tantos milagros realiza en el mundo de la materia y tan brutales negaciones representa en el mundo del espiritu, se recomienda grave y friamente, como la cosa más natural del mundo, algunos usos que estuvieron durante mucho tiempo practicados en Esparta y que aun hoy se practican por las tribus más groseras y degradadas del Africa. Esto parecerá, seguramente, exageracion nuestra y hasta se tachará por los que disienten de nuestras doctrinas, de manifestaciones de una hipocondria reaccionaria, admirablemente dispuesta para ver sombras y nada más que sombras, en todo lo que huele à moderno. Pero quien así juzque está muy equivocado y pronto lo demostraremos.

En el movimiento constante de secularizacion que impulsa a la sociedad moderna, la caridad practicada por la Iglesia ó en su nombre, tué rudamente combatida, suprimiéndose en una parte y restringiéndose en otra por los poderes civiles; entonces ració la filantropia, con pr tensiones, nó de virtud cristiana, lo cual era muy poco ante los ojos de los innovadores, sino de virtud humana. En resumidas cuentas, la filantropía a secas, aunque degradación y degeneración de aquella hermosisima vadmirable virtud, conservaba algo de su persume, y por esta razon podia prestar y prestó grandes servicios. Inventada para ser máquina de guerra contra el ejército de una creencia, nos presentaba el raro espec-

táculo de inspirarse en los principios de aquello mismo que intentaba matar. Hoy la filantropia à secas es una antigualla, y el positivismo que se enseñorea de todas las inteligencias apartadas de la ortodoxia, nos predica la filancropia cientifica, que es cosa por demás peregrina y digna de estudio.

Para elaborar esa doctrina, han servido las leyes de la lucha por la existencia, la de la seleccion natural, la de atavismo, la de herencia filosófica, la de evolucion y demás jórmulas biológicas, con que los sábios explican hoy todo, desde la formacion del cuarzo, hasta la de la inteligencia de Newton, la de la imaginacion de Cervantes y la de la voluntad de Bismarck. Se trata, pues, de una doctrina sólida, positiva, fundada en la observacion y confirmada por la experiencia.

Y jen qué consiste esa doctrina? ¿Qué es esa doctrina? Pues bien, esa doctrina es la más brutal amputacion que ha podido soñarse, de una de esas alas del alma humana, que se llaman la conmiseracion, la piedad, la carida 1; consiste en una sentencia condenatoria pronunciada contra todos los débiles, todos los enfermos y todos los miserables. Es, en una palabra, la aplicacion de las reglas que sirven para el m-joramiento de la raza bovina ó cabillar, á los hombres; es la censura implacable hecha en nombre de la perfeccion de la humanidid, á toda ayuda prestada, á todo socorro otorga uo, á los desheredados de la fortuna ó de la salud. Oigamos algunos versículos de ese Evangelio de hi rro.

Dice Herbert Spencer: "Las cualidades de una sociedad bajan bajo el punto de vista sisico por la conservacion artificial de sus miembros más débiles; las uali dades de una sociedad bajan bajoel pun to de vista moral por la conservacion artificial de los individuos menos capaces de cuidar de sí mismos." Estas dos proposiciones, dice el élebre pensador inglés, las debian de tener siempre presentes los filantropos, á fin de moderar los arrebatos de un celo que causa grandes perjuicios á la raza humana, perpetuando los miembros inútiles ó perjudiciales. Y continúa hablando el mismo filósofo naturalista. «Si se disminuye la vitalidad media protegiendo más eficazmente al débil contra las condiciones destivorables, se verán aparecer nuevas en-

fermedades... Se tiene el derecho de preguntar à ver si la nécia filantropia que no piensa más que en dulcificar los males del momento y persiste en no tener cuenta de los males indirectos, no produce en resúmen mavor suma de miseria que el más refinado egoismo."

Podríamos llenar dos columnas con otras citas de Herbert Spencer, de Darwin y de sus discípulos, pero las traidas bastan para que nuestros lectores formen una idea de esa filantropía que se llama científica, porque intenta demostrar que la practicada hasta ahora es irracional, desde el momento que conserva á los débiles, à los imprevisores, à los holgazanes, en una palabra, como dice crudamente el citado escritor, á los unoproductores," y los hace vivir a costa de los productores.

Las consecuencias lógicas, pero extremas de esta doctrina, que consistiria en matar á los niños mal conformados fisicamente, segun se hacia en Esparta, y en matar tambien á los enfermos y á los viejos y en dejar morir de hambre à los que no saben ó pueden ganar su vida, segua lo practican hoy varias tribus salvajes, claro es que no las recomien dan los defensores de la filantropía cientifica; en ese caso hasta las piedras gri tarian contra ellos. Pero téngase presente que esa es una verdadera inconsecuencia, nacida indudablemente de que aunque enemigos del cristianismo, todavia no se han em incipado de los sentimientos cristianos, y no se olvide que lo que esos reformadores apetecen, es producir una abstencion de los sentimientos filantrópicos, la cual daria por resultado la desaparicion de los establecimien tos benéficos, y por lo tanto, varias de las consecuencias extremas, pero lógicas, que hemos señalado.

Si el árbol se conoce por los frutos, no es posible du lar que el que produce semejentes doctrinas, es perverso y dig no de la más gigantesca hoguera. Al lado de esas trias, crueles y despirdadamente utilitarias ideas, ¡cuán grande se alza el Cristianismo! Los débiles, los entermos, los miserables, todos los vencidos en la alucha por la existencian, encuentran en él consuelos infinitos, no solo para las miserias del cuerpo, sino para las del alma. Los sofistas alzan la voz, mueven estrépito y algarabía espintosas, pero las siete bienaventuranzas continúan vibrando en el mundo, y la parte más noble de este continúa y continuará siempre de hinojos adorando el bendito leño en que espiró redimiéndonos el «dulce Nazareno».

#### DEL CONOCIMIENTO

DE LOS VINOS.

«El vino no estaba en otros tiempos en uso más que como medicamento; hoy ha llegado à ser la bebida la más ordinaria del hombre, como que es la más variada para él.

Los vinos viejos son en general tónicos y muy sanos; convienen á los estómagos débiles, à los ancianos, y siempre que se trate de dar fuerza; nutren poco, porque estan despojados de sus principios verdaderamente nutritivos; y no contienen más principios que alcohol.

Los vinos espesos son los más nutritivos; los acuosos y nada azucarados son poco nutritivos.

Los vinos espumosos contienen mucho ácido carbónico, el cual en razon de su elasticidad natural, solevanta las moléculas del vino, y tiende sin cesar à escaparse. E tas clases de vinos son muy apetitivos, y antes bien son vinos de fantasia que vinos alimenticios y medicamentos. Los vinos nuevos, como los vinos musgosos, tienen la propiedad de determinar algo más pronto la embriaguez, á causa de la cantidad de acido carbónico de que estan impregnados.

Lo: vinos difieren aun esencialmente por el concepto del color: el rojo es por lo general, más espirituoso, más ligero y más dijestivo. El blanco suministra menos alcohol, es más diurético y más débil; como ha permanecido menos tiempo en cuba es casi siempre menos nutritivo, más gaseoso que

el rojo. Los vinos difieren, por último, de cualidades y virtudes, por el concepto del clima, del cultivo de la vid y la variedad en los procedimientos de vinificacion.

Los vinos se distinguen por sus cualidades; los nombres que toman por el concepto de su estado son aquellos de:

Vino seco, es decir que no deja nada de húmedo en la boca.

Vino graso, que moja la boca y la em-

Vino neutro, que es franco sin mezcla. Vino de lágrima, aquel que proviene del mosto que no ha sido exprimido despues de la formentación.

Vino de repiso, aquel que participa del mosto de uva fermentada y exprimida.

Vino embocado, el vino de primera clase ó aquel que no pide á los demás vinos nin-

FOLLETIN DEL LAU-BURU. (27)

#### PEQUEÑAS NOYELAS.

LA VIÑA MÁGICA. CHARLE SALE TO THE TOTAL PORT OF THE COLUMN THE PARTY OF DON ANTONIO DE TRUEBA.

" all shall a series and they bell dens at the anel Primera parte. the manufacture of the second of the court

maiss saubelishbens I.est emp stasspor on

La humanidat tuvo en los tiempos antiguos quien la redimiese tel pecado, y en los tiempos modernos tiene quien la redima de la miseria. Si bendice al redentor antiguo, tambien dece bendecir al redentor moderno, porque les aijos de la miseria no son tiranos menos abominables que lo eran los hijos del Pecado.

El redentor antiguo era Jesús, entre cu yas maravillosas virtades se contaba la de multiplicar los peces y los panes y dar salud al enfermo y alegria al triste por obra exclusiva de su santa voluntad. El redentor moderno, que tambien tiene la virtud de

multiplicar et alimento del hombre y dev ilver a éste la «alu+ del cuerpo y aun la del alma, es el que va a ser santificado y bendecido en esta narracion que recogi en los amados campos de mi infancia.

Right to the real correction in the control of the

El valle de Somorrostro se extiende cerca de dos leguas de Oriente a Ocaso, entre una cordillera férrea y otra volcanica, que siguen la misma direccion, la ferrea resguardandole del calor y la violencia de los vientos meridionales y enriqueciéndole con el precioso é inago able metal que encierra en sus entrañas, y la volcánica protegiéndole de la furia del mar Cantabrico y de la frialdad de los vientos boreales, y alegrandole con el jugo de las vides que cria en sus es tribaciones y faldas del Mediolia.

Junto à su extremo occidental cruzale, de Sur a Norte, un vallecito secundario, de modo que el valle de Somorrostro parece una cruz tendida, cuya peana es Baracaldo, cuya cabeza es Larrigada y cuyos brazos constituyen el vallecito de San Juan del Astillero, apoyandose el extremo Sur de estos brazos

en Galdames, y el extremo Norte en el mar. El cuerpo de la cruz, que corresponde à San Pedro de Abanto, à Nocedal y à San Salva 'or del Valle, es escueto, severo, casi falto de todo adorno, pero no lo son la peana, los brazos y aun la cabeza. La peana esta perpetuamente ve tida de fresca verdura; así que asoma la primavara, a la verdura se añaden las flores del guindo y del melocotonero, y así que las flores se agostan, las reemplazan, hasta que los cierzos invernales logran panetrar en el valle por los p rtillos de Ciérbana y Pobeña que se abren entre el Janeo, el Montaño y el Sarantes, las guindas y las cerezas del Regato y Amézaga y Recuerto y Ugarte, los melocotones y los albérchigos y las ciruelas claudias de Landaburu y San Salvador y Uri ste, y los racimos de Sestae y Galindo.

Si la peana de la cruz aparece siempre engalanada, les brazos y la cabeza poco ó nada tienen que envidiarle, porque en el punto en que los brazos y la cabeza arrancan del cuerpo, el regazo de las montañas es tan eficaz y amoro-o, la temperatura tan benigna y el suelo tan féctil, que allí, cerca del puente de Santelices, está el primer ro-

ble de Vizcaya que se cubre de hoja (como lo saben muy bien las abejas de Montellanó que bajan à libar sus racimos de flores amarillas), y alli, entre el palacio del marqués de Villarías y los estribos septentrionales del Llangon, està (ó estaba) un bosquecillo de naranjos y limoneros, cuyo fruto poco tenia que envidiar al de las regiones meridionales, y alli, en el collado de Memerea, subsiste hace siglos un olivo cuyo fruto recuerda el de las margenes del Guadalquivir, y alli, en los huertos de Oyancas y Jiba y San Martin de Muñatónes y Lascarréras, me cargaron cien veces de rosas y claveles y azucenas aquellas hermosas, modestas y buenas damas que en toda estacion salen al encuentro del viajero ofreciéndole entrañable hospitalidad en todas las aldeas vascongadas cuando la paz sonrie en aquellas aldeas amadas de mi corazon.

Por el vallecito que sirve de brazo à la cruz en que en los primeros meses de 1874 tantos y tantos españoles espiraron, todos creyendo que la redencion de la pátria exigia de ellos aquel sacrificio, baja en busca de la mar e' rio a cuya margen jugué cuando niño. La mar sale á su encuentro hasta gun recurso para ser agradable y vinoso. Vino ahumoso, aquel que abunda en ácido carbónico.

Vino poderoso, aquel que suele estar caliente en el estómago, ó demasiado espirituoso para ser bebido en su estado natural

Vino rompe-cabezas, aquel que suele ser pesado para el estómago, duro ó áspero al gusto, más tartaroso que alcohólico.

Vino chato, aqual que tiene poco fuerza. Vino verde, aquel que no se encuentra todavia en su casilla, es decir, bueno para beber.

Vino nuevo, aquel que no tiene todavia

un año. Vino torcido, aquel que ha fermentado y que ha pasado al estado de acidez é vinagro.

Vino pasado, aquel que ha perdido su cualidad, que es revuelto y cuyos principios están desunidos.

Vino graso o ahilado, aquel que representa una gelatina más ó menos glutinosa, ó que, saliendo de la taza, no se desprende sino dificilmente

Vino de liga, aquel que se obtiene por ligas que se dejan en reposo ú obtenido por su presion.

Vino recio, vino subido en color, cargado de mucho tártaro y de partes extractivas, de que suelen servirse los vinateros paradar tono é intensida lá vinos débiles en color ó al mismo vino blanco.

Vino de tinte, vino que tiene cinco o seis colores, y que sirve, como los precedentes, para dar color á otros vinos.

Se designa aun la calidad de los vinos por la edad; por ejemplo dícese vino de una, dos, tres años etc., por vino de uno, dos, tres años, etc.

Se distinguen por último por los nombres de vino musgoso, vino hecho o vino de licorero ó azucarado; aquello que se llama vino dulce no es vino, sino el mosto ó jugo de ava recien exprimida »

#### Exterior.

Egipto. -- Telegrafían desde el Cairo con techa 16 al Figaro que el general Wolseley habia entrado en la ciudad, hospedandose en el palacio del Jedite. Los once individuos más importantes, entre ellos Arabi y Tulba, serán condenados á muerte. Cuando la caballeria india rodeó la casa del primero, el se adelantó á recibirla en compañía de Tulba. Habia sido abandonado por todos sus servidores, y aunque con las facciones contraidas, descubria una resignacion grande Ni él ni Tulba dieron muestras de querer escaparse en las veinticuatro horas que permanecieron dentro del Cairo. La poblacion se manifiesta cruel y cobarde con ellos.

Francia. -- Los chambordistas se preparan à celebrar el aniversario del nacimiento del conde.

En Lyon ha tenido efecto una junta de socialistas revolucionarios. La sesion se levantó á los gritos de: "¡Viva la commune! ¡Viva la revolucion social!"

El gobierno de Corea se niega á ratificar el convenio que ha celebrado con Francia. Se debe esto á que si bien permite que los misioneros frances as y sus discipulos levanten iglesias en el territorio coreano, niega el derecho de que se predique en ellas.

Holanda. -- El 18 se ha verificado la

apertura de los Estados generales. El nuevo ministerio, presidido por Van Lynden, atraviesa una situacion sumamente dificil, v no se cree que la venza ni aun dedicandose tan solo a las cuestiones practicas, unicas que pueden alargarle la vida.

Se está en vías de negociar un tratado de comercio con Francia; hay quien supone que ya es cosa hecha, y que los principales jefes de los partidos lo acep-

tan. El gobierno holandés ha hecho presente al de Francia, que se adheria á la union para protejer la propiedad industrial, segun se convino en la conferencia internacional de Paris de Noviembre de 1880.

Los athines han atacado el 4 y 7 de Agosto un convoy militar holandés, causando doce soldados muertos y tres oficiales y treinta y un soldados heridos.

América.--Por el correo recibi nos ayernoticias de Nueva-York, que alcanzan hasta el 2 del actual.

En Bogotá, Colombia, dió el secretario de Hacienda un banquete al cuerpo diplomático, para solemnizar el restablecimiento de relaciones amistosas y oficiales entre el gobierno de Colombia y la Santa Sede, y entre el mismo gobierno y España.

El hermano de dicho señor secretario de Hacienda brin ió en nombre de éste por nuestra pátria, diciendo entre otras cosas, lo siguiente:

"Se nos permitirá que demos un testimonio particular de respeto y cariño á nuestra madre pátria, de quien hemos heredado sangre generosa, rica y majestuosa lengua, consoladora religion, heróicas tradiciones de honor caballeresco, y todos los elementos de civilización que nos sirvieron de base para fundar nuestra existencia democrática.

"Esta es la primera ocasion, despues de sesenta años de un alejamiento, que de una y otra parte se deploraba de todo corazon, en que vemos honrar el hogar colombiano por un digno y simpático representante de nuestra madre pátria. Estamos, por tanto, de plácemes, vemos con regocijo reanudados los lazos del reciproco é indestructible amor que ligan à los dos pueblos, y confiamos en alcanzar todos los beneficios consiguientes a esta anhelada y dulce reconciliacion de familia."

El ministro de Chile, Sr. Soffia, dirigió la palabra al anfitrion en elocuentes términos, y concluyó diciendo:

"La respetable presencia del ilustrisimo delegado apostólico y la del reverendísimo jefe del episcopado de Colombia, significan religion y creencia; al par que la del digno representante de la nacion española encierra tradicion y familia; siendo muy grato recordar en su lenguaje, para reunirlo todo, que brazos castellanos fueron los que por primera vez plantaron en esta cumbre andina el lábaro cristiano."

Inglaterra. -- Ha fallecido el célebre doctor Pusey que con sus escritos pre-

paró la conversion al catolicismo, entre otros protestantes, de los actuales cardenales Newman y Manning. Else retrajo, sin embirgo, de seguir por este camino y se mantuvo protestante, aunque muy tibio.

#### Correspondencia.

Madrid 19 de Setiembre de 1882. Se. Director del Lau-Buru.

May senor mio: Los ministros residentes en la Granja celebraron ayer tarde un consejo con S. M el Rey, que duró cuatro horas.

El telégrafo nos ha trasmitido la noticia y dejando toda la responsabilida i á los corresponsales que en aquel sitio tienen varios periódicos, sabemos que no se trató nada importante.

La situacion de nuestra marina y medios de mejorarla, dícese que fué el punto principal que con más detenimiento se trato.

Hay quien afirma que se pedirá un crédito extraordinario á las Córtes, y si estas lo apruebau como se cree justo, empezará la construccion de buques en los arsenales de Cartagena, Ferrol y Cádiz.

Tambien se habló en dicho consejo de ciertos proyectos que el señor Ministro de Ultramar piensa introducir en algunas leyes de las que rigen allende los mares en unestras posesiones.

De candidatos para ocupar las senadurías vacantes y de los que han de ser nombrados sub-gobernadores, de nada en fin de personal se trató si se dá crédito á lo que afirman los referidos correspon-

Todos los asuntos que tengan importancia los tratarán los ministros á su regreso á Madrid.

Hoy lo más comentado en los círculos políticos es la ruptura de las fuerzas carlistas y las conferencias que el Baron de Casa Rates ha tenido con algunos importantes personajes del tradicionalismo.

El emisario, médico é íntimo amigo de D. Cárlos ha tenido que oir las quejas más ó ménos fundadas de los que se hallan conformes con la aclitud de La Fé y tambien de los que están al lado de El Siglo Futuro.

De todo ello, ha podido comprender el referido sujeto, que toda avenencia entre

unos y otro : es imposible. Dispuesto á hacérselo presente á don Cárlos, por sus propios labios, esta noche saldrá para Barcelona deteniéndose dos dias en la capital de Cataluña à fin de tener una entrevista con el señor Suarez Bravo.

Cuando don Cárlos se entere del estado en que se halla su partido y para ver si logra qua avenencia entre las huestes de ambos bandos, ya que no en los jefes, dícese que dirigirá una circular á sus partidarios manifestando el profundo disgusto con que ha sabido la infisciplina é insubordinacion de un partido que nunca atendió más que la voz de su representante.

Pero para cortar los resentimientos que con este pudieran tener conferirá sus poderes à un hombre consecuente, de todos conocido y respetado, título de Castilla y grande de España.

Por las señas parece ser que el señor Marqués de Valderrato entra de lleno en la vida activa de la política.

Pero ¿puede avenirse á esto el Sr. Nocedal? Sus intimos amigos creen que no.

Suyo afectisimo, El Corresponsal. Madrid 20 de Setiembre de 1882.

Sr. Director del Lau-Buru. Muy señor mio: Sigue la marejada pro-

Joseton el de Aquende, que no cojla menos

mil de a caballo todos los años, por dos ra

zones: la primera, porque a pesar de estar si-

tuadas sus viñas en terreno inmejorable,

como era un regazo del Janeo perfectamente

soleado y resguardado de todos los vientos

que dificultan la maduracion de la uva, su vino

era muy inferior al que cosechapan muchos

de sus vecinos cuyas viñas ocupaban terrenos

que carecian de aquellas condiciones; y la

segunda, porque por la misma inferioridad

del vino tenia que vender toda la cosecha a

principio de temporada, temeroso de que en

la primavera se le avinagrase, y veia que

aquellos de sus vecinos que no lo vendian

hasta la entrada del verano, le vendian al

Y en verdad que no habia motivo para que

Joseton estuviese siempre roido por la codi-

cia, pues era viudo, y toda su familia se re-

ducia a su hija Ramonilla, y ademas de ser

dueno de la casa y la hacienda de Aquende,

que habitaba, lo era de unas riquisimas ve-

precio que querian.

y Levante, y constituyen la mayor riqueza de una buena parte de los moradores del valle. de quinientas cantaras de vino y estaba siempre roido por la codicie, se daba a doscisntos

Hacia aquel punto hay varias caserias dispersas en las estribaciones de ambos montes, cobijada cada una de ellas en un bosquecilio de nogales. Una de las de los estribos del Janeo es conocida con el nombre de Aquende, y otra de las de los estribos del Montaño lo

El Janeo, el Montaño y el Serantes contrastan por su falta de vejetacion con todos los demas montes del valle y aun del país. Sea por su naturaleza volcánica, sea por otra causa, lo cierto es que solo verdea en ellos una vejetacion raquitica, interrumpida à trechos por rocas y por terrizos desnudos y de color rojizo; pero como segun el poeta latino Bachus amat colles, los viñedos prosperan en las estribaciones y las faldas de aquellos ducida con sus declaraciones del duque

Hacense cálculos y conjeturas respecto al mún ero la liputados de la mayoría que

com

arre

gus

cipa

arrie

sa lit

se pr

corre

comi

su m

men

que s

en ut

cond

ültim

do qu

misn

rida

expli

Osés

do es

despa

dequ

sente

te er

corp

chea

Colm

un vo

term

der d

tame

sion,

dimit

del to

acuel

tomo

de es

nada

el inc

const

res y

siden

fuent

OCHSI

llava

agua

naqu

porq

setas

88 PI

cuan

conti

en to

Ayur

ano:

888 e

cant

la co

BSCR

Obra

sems

dos,

que

Ayu

Cesic

cond

man

com

Sra

este

dich

Pa

Oct

Lo

Dicese que el debate de que le hablé, dará un contingente lo menos de ocheuta diputados ministeriales.

Si esto ocurre, si el número de los que están al la lo del luque, és realmente importante y si el Sr. Sagasta se inclina hácia la izquierda como aseguran sus amigos, la ruptura de la fusion será un

No falta quien diga, que, si efectivamente el presidente del Consejo de ministros dá entrada en el gabinete á elementos que representen ideas mas liberales que las que representan actualmente en el gobierno los Sres. Veg , Armijo y Alonso Martinez, los democratas monárquicos, no solo acentuarán su benevolencia, sino que se pon trán en condiciones y en disponibilidad de entrar en el poder.

Tambien se habla de una coalicion que pretenden hacer los demócratas más avanzados para luchar en las próximas elecciones provinciales.

Y he dicho más avanzados, porque el Sr. Castelar, lejos de entrar en la coalicion indica la aconsejará á sus amigos en un mauifiesto que nabrá le dirigirles en breve, que luchen solos allí donde vean probabilidades de triunfo y donde esto no suceda que presten su apoyo incondicional á los candidatos ministeriales.

De cualquier modo, la lucha electoral inmediata ha de ser renida. Los couservadores han sido los prime-

ros en iniciar el movimiento electoral. Ya le dije que no se hallaba contento el Sr. Cánovas del Castillo con la conducta que habia seguido El Estandarte un tanto irrespetuosa para lo que siempre

ha estado en ellos fuera de toda discusion. Cuando regrese á Madrid el jefe del partido conservador, que dicen será el sábado próximo, celebrará una entrevista con sus más íntimos amigos aconsejando á alguno de ellos que lejos de aplaudir, censura las impaciencias de unos cuantos, y considera altamente punible que por estas impaciencias se cometan irrespetuosidades con aquellos poderes de los cuales el partido conservador ha sido la salvaguardia en todos los embates políticos que han courrido no ya en España sino en otras distintas naciones.

Ya saben tambien los conservadores, que en la Granja, ha producido, en altas esferas malísimo efecto, esa demostración de amenazas que no son otra cosa que la impaciencia por estar fuera del poder.

El Sr. Cánovas del Castillo, en vez de desearlo como algunos hombres de un partido, quiere que durante tres ó chatro años más, continúen en el poder los elementos liberales.

Cada año que ellos están, aseguran que dice el Sr. Cánovas, son dos más para estar despues nosotros.

De forma que si ellos es an cuatro años los conservadores estaremos despues ocho.

Una rectificacion ha de hacer antes de cerrar la presente. El que tomará los poderes de D. Cárlos, es el marqués de Cerraivo.

Suyo afectisimo, El Corresponsal.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion ordinaria del día 21 de Setiembre de 1882.

Presidencia de D. José J. 1. Comenares.

Leida el acta de la anterior, se dió cuenta y lectura de algunas observaciones que per via de veto particular hizo el Sr. Colmanares. como presidente de la comision del Testro,

neras de Triano, cuya explotacion tenia arrendada y le producia un dineral; pero Jr seton, aunque hombre de bien, era muy terco y corto de entendimiento, lo cual explica la anomalía de que cosechase mal vincen excelentes viñas. Temeraso de que se anticipasen las lluvias del cordonazo de San Francisco, como llaman los marinos y los de las marismas al equinoccio de Otoño, y le maleasen la cosecha, vendimiaba antes de madurar debidamente la uva; doliéndole el aumento de jornales y la disminucion de uva, no consentia que las vendimiadoras se entretuviesen en limpiar el racimo de hojas, tierra y uvas podridas, ni consentia que racimo alguno, por verde que estuviese, dejase de ir al lagar o la tina. Razones de este jaez, es decir de economia mal entendida y falta de inteligencia en la vinificacion, se aunaban a lo anterier para que el vino de Joseton fuese muy inferior al que cosechaban casi todos los demas vecinos del Concejo.

Frente por frente de su casa, aunque agua por medio, tenia Joseton un buen medelo de vinifica fores discretos. Este modelo era Lorenzo el de Allende, que aunque no tenia mas que una viñeta, cuya historia es digna

el puente de Santelices, que es donde propiamente el vallecito se constituye en brazo izquierdo de la cruz, y como mar y rio se abrazan, unen y confunden en uno cuando pasan entre el Janeo y el Montaño, ó sea cuando se se acercan al término de su viaje, para el rio de ida y para la mar de regreso, entônces el rio, aunque ha afeminado impropiamente su nombre llamandose ria, es tan ancho y tan profundo, que los moradores de una y otra orilla no siempre pueden visitarse, porque no siempre tienen a su disposicion una barca que les facilete el paso.

Por esta dificultad de visitarse y hablarse cuando les diera la gana (que les daba à toda hora y rara vez podian satisfacerla), estaban desesperados Ramonilla la de Aquende y Lorenzo el de Allende, que bebian los vientos uno por otro.

III.

Más abajo del puerto de la Berdeja, con cuyo nombre se designa una playa situada en la orilla derecha de la ria, entre San Juan y Muzquiz, ó lo que es lo mismo, casi al promedio del brazo derecho de la cruz se buscan el Janeo y el Montaño, pero se encuentrau con que se opone à su comunicacion la ria, y el Janeo permanece con el pié en la ribera izquierda, y el Montaño con el pié en la ribera derecha.

es con el de Allende.

Los vecinos de aquellas caserías se dedican casi exclusivamente al cultivo de las vinas, porque casi es esta la única agricultura que alli permite el terreno.

montes, particularmente en las del Mediodia

al informe y bases presentados por sus compañeros en la sesion anterior para el arrandamiento del teatro principal.

El Sr. Colman rea disiente del parecer de sus compañaros en varios puntos, y las principa es modificaciones que dicho Sr. consideradebian haberse hecho al dictamen y bases referidas, son las siguientes:

1. Senalar para cada semana en las diferen'es te aporadas teatrales un número determinado de fanciones.

lua

ua

les

on-

ui-

en

nas

e el

en

en

ral

10-

nto

on.

del

sá-

sta

ado

dir,

au-

la

aña

la

de

un

ele-

ues

nta

100

08.

nia

111.

2.º Que se fijara en 50 céntimos de neseta el precio de la entrada a paraiso.

3. Qua à la cesion del teatro debia haber precedido la ublicacion de las condiciones que el Ayuntamiento estableciera para el arriendo, señalando in plazo durante el cual se hubieran admitido las proposiciones que se presentasen.

Estas y las demás observaciones que el Sr. Colmenares have, constarán en el acta correspondiente à peticion del proponente.

Los Sres. Berdeguer y Sanz v Osés de la comision del teatro, esplican detenidamente su manera de proceder, al redactar el dictamen y las bases, y exponen los motivos en que se fundaron para adoptar el criterio que en uno y otras se revela.

El Sr. presidente hace otra vez uso de la palabra para decir que ni el dictam en ni las condiciones que se aprobaron en la sesion última son la espresion genuina del acuer de que en fecha anterior v tratando de este mismo asunto se tomó en el senode la referida comision. Dan nuevas v terminantes explicaciones los Sres. Berdeguer y Sanz y Oses.

El Sr. Roncal pide que dando por termina. do este incidente, se pase a examinar el despacho ordinario, y manifiesta su parecer de que si ha de continuar la discusion presente, el Sr. Colmenares deber'a tomar parte en ella tan solo como individuo de la corporacion.

Ocupa la silla presidencial el Sr. Goicoechea.

El Sr. Sanz v Osés declara que si el señor Colmenares se hubiera limitado á presentar un voto particular, el incidente estaría ya terminado; pero que habiendo dado á entender dicho señor que ha presentado un dictamen en contra de lo acordado por la comision, le pone en el caso de dimitir como dimite, del cargo te individuo de la comision del teatro.

El señor Colmenares manifiesta que el acuerdo a que se ha referido es el que se tomó en la primera reunion que para tratar de este asunto, celebró la comision mencionada.

Con estas esplicaciones que la terminado el incidente, se aprueba el acta en la que consta lo que así solicitaron el Sr. Colmenares y algunos otros señores, v se dió principio al tespacho ortinarie, ocupando la presidencia el Sr. Col negares.

Se lee la cuenta que al encargado te las fuentas públicas ha presentado, de los gastos ocasionados por algunas mejoras v reformas llevadas à cabo en la maquina elevatora te aguas que existe en la fabrica del señor Pinaqui.

Despues de una breve discusion motivada porque en disha cuenta, cuvo total es 127 pasetas, no aparecen las firmas del señor conceja del ramo v del arquite to municipal, se puso a votaci n si se aprueba ó nó dicha cuenta, la cual fué aprobada por 13 votos contra 3, sin perjuicio de reclamarle despues en todo ó en parte a quien corresponda.

-Varios espandedores de nelados piden al Ayuntamiento les ceda en arriendo por dos año: los pozos que para depositar nieve posee el municipio. Los exponentes ofrecen la cantidad de 2 500 pesetas anuales y solicitan la condonacion de los derechos de entrada.

Pasa à la comision de abastos.

-Se tratan algunos asuntos que ofrecen escaso interés general.

-Se aprueba el informe de la comision de Obras desestimando la peticion que en la semana anterior hizo el fabricante de curtidos, Sr. Iturvide.

-Se acuerda por mayoría de votos conceder la jubilacion à un empleado del Vinculo, que hoy está cesante.

-D. Ildefonso Zubiri da las gracias al Ayuntamiento por haberle otorgado la concesion del teatro, y dice que para cumplir la condicion relativa à la garantia que el firmante ha de prestar anualmente, presenta como fladora durante el primer año a la Sra. Viuda ce Razquin.

La comision de hacienda entendera en este asunto, examinando la solidez de la garantia que constituyen algunos bienes de dicha señora.

El Sr. Sanz y Osés en vista de que se ha confirmado el acuerdo tomado en la sesion anterior y relativo al arrendamiento del

teatro retira la dimision que de palabra habia presentado durante el incidente ocurrido al principiar la sesion.

Concluido el despa ho ordinario, algunas comisiones pilen ciertas autorizaciones que son aproba las.

El Sr. Roncal pidió se leyara una proposicion que firma dicho Sr. y el Sr. Olaso y en le cual se propone que se pida à S. E. la Diputacion una próroga del plazo señalado en su circular te 28 le Abril último, para presentar su proyecto trancelario, que un t voz obtenido esto, se vea por al procedimiento que señalan, la mejor manera de arbitrar los recursos necesarios, sin variar el actual sistema de tributacion.

Se levó tambien otra proposicion del señor Sanz v Osés pidiendo se acuerde desde luego hacer los estudios y trabajos preliminares para establecer la tributacion mixta.

Y se levantó la sesion, acordando celebrar una extraordinaria para tratar de este im portandsimo asunto.

#### Precauciones higiénicas.

Como en España todas las poblaciones adolecen poco más ó menos, de los mismos defectos, y por consiguiente merecen las mismas correcciones, creemos de sumo interés dar á conocer las medidas proclamadas en su dictámen por la subcomision de sanidad nombrada en Matrid, y reunida anteayer para la lectura de ellas.

No hay sino variar los nombres propios de cada poblacion y resultarán per ectamente aplicables á cualquiera, mereciendo no obstante, hacerse notar que Pamplona, por mala suerte para nosotros, debe colocarse entre las primeras, ya que no á la cabeza, de las ciudades que estan pidiendo á voz en grito el cumplimiento de acuerdos como los tormulados dentro del municipio de Madrid y que son como sigue:

«Hacer visitas á las casas de huéspedes, de aguadores, posadas y todas aquellas en que se acumule cierto número de personas y carezcan de la ventilación y demás condiciones convenientes.

Inspeccionar las tahonas, casas de vacas y cabrerías, cuadras, corrales y otros sitios análogos.

Prohibir que eu el casco de la poblacion se establezcan mas casas de vacas y cabrerías, y no recovar las licencias de esta clase de establecimientos, ya caducadas.

De-tinar mercados ó puntos especiales para la venta de pájaros y todas clase de aves.

Prohibir las fábricas de velas y de cuerdas le tripas, las mondonguerías, traperías, destilaciones ó licuaciones de grasas, etc. en el casco de la poblacion.

Exigir ciertas condiciones en los puestos de tablajeros, y Vigilar para que haya gran limpieza en todos los puestos de varias clases le los mercados públicos.

Ejercer gran vigilancia en los alcantarillados, incomunicando el aire viciado de los mismos; colocar sifones ó aparatos ino loros en los extremos de los vertederos de aguas sucias y pluviales; exigir que la cañerias de las fachadas de las casas viertan en las alcantarillas ó en las cunetas de las calles, por debajo de las acer is, etc.

Colocar pozos absorbentes en los patios de las casas, poniendo en ellos apaoatos inodoros y prohibien lo ab-olutamente que las aguas de aquellos viertan en las calles.

Hace nuevas rasantes in las calles y plazas que las necesiten, para evitar el estancamiento y encharcamiento de las aguas.

Cerrar con enverjados los sitios llamados absorbe leros, para que no se arrojen en ellos animales muertos y desperdicios.

Colocar vallas en todos los solares, retirar inmediatamente las basuras procedeutes de cuadras y barridos, limpiar frecuentemente las alcantarillas, pouer inodoros en los aparatos urinarios públicos, prohibir ó alejar los establecimientos insalubres y los tejares y ceba leros de cerdos que en modo alguno se consentira dentro del ensanche.

Inspeccionar frecuentemente los lavaderos públicos, lo mismo los del Manzanares que todos los demás, cubiertos ó descubiertos, cerrando algunos que no reunen buenas condiciones, y construyendo otros para hospitales, cuarteles y asilos.

Inspeccionar con igual frecuencia los cementerios, particularmente aquellos que se hallan más próximos á la poblacion.

To las las medidas serán objeto de bandos que publicará la Alcaldía, despues de someterlas al examen del ayunta niento.»

#### Oficial.

La Gaceta llegada ayer no contiene ninguna disposicion de interes general.

Han sido desestimadas por la Exema. Dipu tacion foral y Provincial de Navarra las instancias que los municipios de Artajona y Mendigorría presentaron a la misma, en súplica de que se les relebara te la obligacion de formar el catastro a que se reflere la circular de 22 de Julio último.

El Ayuntamiento de Córtes ha obtenido permiso de la Corporacion provincial para arrendar en subasta pública durante el año 1883 los arbitrios ó impuestos que propuso sobre el abasto y venta al por menor de diferentes artículos, así como tambien para los arriendos del garapito y estiercol del ganado.

Accediendo la Diputacion a lo solicitado por Anicet · Petri · Es in, natural de la villa de Huarte v residente en esta capital, la ha dispensado del pago de los derechos de matricula para su ingreso como alumna gratuita en la Escuela Normal de Maestras.

Resolviendo varias consultas del rectorado de la Universidad Central, ha acordado la Direccion general de Instruccion pública lo siguiente:

Que para hacer matrículas en las asignaturas del doctorado en Derecho, seccion civil y canónico no debe exigirse que los alumnos havan probado en la Facultad de filosofia y letras los dos cursos de metafísica, hasta que puedan hacer aquellas matrículas los que comenzaron sus estudios superiores con arreglo al vigente plan de 13 de Agosto de

Que no procede dispensar del estudio y prueba del sanscrito à les alumnos que aspiren al grado de doctor en filosofía y letras, y

Que no debe conce terse à los alumnos el traslado à otra Universidad de la en que se hallen cursando, mas que con todas sus asignaturas, puesto que siendo obligatoria la asistencia, no pu de cursarse a la vez en distintos establecimientos.

#### Gacetillas.

La guardia civil del puesto de Fitero ha denunciado ante el juez municipal de aquella villa, á dos vecinos de la misma que se dedicaban á la caza sin la licencia competente.

La secretaria del Ayuntamiento de Muruzabal se halla vacante; está dotada en 400 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, y tiene casa por cuenta del pueblo.

La alcaldía de esta capital ha impuesto una multa de dos reales, a un chico que fué sorprendido tirando piedras a los árboles.

Si los agentes vigiláran los paseos, muchas multas de dos reales se impondrian, ó desapareceria el abominable abuso á que se hace referencia.

El dueño de la plaza detoros de Corella ha recibido autorizacion del gobierno de provincia, para que puedan celebrarse en aquella dos noviliadas, los días 24 y 25 del corriente.

Depósito municipal.-Movimiento de viajeros.

Ingresaron dos muchachos que se ejercitaban en tirar piedras al frontis del colegio de San Juan.

Ingresó una señora que fué encontrada en un estado lamentable de embriaguez.

Se continuará.

Los guardas municipales de Urbiolay Ubago han obtenido autorizicion para usar armas.

Se ha aprobado el reglamento por que se ha de regir una sociedad de recreo titulado «Casino de amigos de Murchante.»

Con su esposa é hijos ha regresado de Francia, el director facultativo de la Gran Tejería Mecánica pamplonesa, Mr. Constantin.

Anteayer fué sorprendido un sugeto que se ocultaba dentro de un confesionario de la iglesia de San Saturnino.

Se dió parte del suceso à las autoridades, las cuales dispusieron la conduccion de dicho individuo al Depósito municipal, pasandose en seguida al juzgado de primera instancia el parte correspondiente.

Acompañamos en su justo sentimiento á nuestro amigo D. Pedro Arrieta, por la des gracia que acaba de experimentar con el fallecimiento de un hijo de corta edad.

Por haber dicho el periódico satírico titulado La Viña que la célebre frase «era

de noche y sin embargo llovia» pertenece á una novela del Sr. Ibo Alfaro, este escritor ha llevado á los tribunales á dicho periódico.

Tan desacreditada está la célebre frase, que ni à la fuerza hay quien quiera cargar con paternidad semejante.

Un individuo que ayer pasaba por la calle de Chapitela, tuvo la desgracia de dar un fuerte resbalón en la acera de la casa del Sr. Biardó; en la caida, apoyó un brazo dicho sujeto en el escaparate del citado comercio, rompiendo los cristales e infiriéndose algunas heridas leves.

De primera intencion fué curado en la misma casa del Sr. Biardó.

#### Cultos religiosos.

Viérnes: San Mauricie y comps. mrs.

TÉMPORA,-AYUNO.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cinco, y se reserva à las siete.

En San Lorenzo y San Fermin de Aldapa, centinúa el novena rio de San Fermin á las mismas heras y en la misma forma que los

dias anteriores. Sábado: AYUNO.

#### Mercados.

Precios medios en el Almudi el dia 21 de Setiembre de 1882.

	Deble decálitre.		Robe.	
Trigo	5'43	pesetas.	7'66 id	
Avena	2'15		3'02 id	
Aiscol	425	«	5'97 id	
Alholva	3'62		5'09 id	
Triero	wandid	119 doblas de	ad litman	

Trigo vendido 118 dobies decalitros equivalentes a 83 robos y 14 almudes.

#### Anuncios preferentes.

#### Venta de tierras.

Se venden 80 robadas de tierra de excelente calidad, sitas en la villa de Barasoain.

Entenderse con el que suscribe, y desde luego admite proposiciones. Pamplona 22 de Setiembre de 1882.-Prudencio Valencia.

#### Importante.

Son muchas las personas que se dedican al préstamo sobre fincas Urbanas teniendo en su mayor parte la provision de que sean aseguradas contra incendios con la compañia La Union y El Fénix Español como la mejor y mas sólida garantia de sus imposiciones. Mas como para los efectos del seguro es de absoluta necesidad el puntual pago de las anualidades vencidas está en interés dei prestamista el averiguar si se llena ese requisito para cuyo efecto pueden dirigirse à M guel Ormaechea subdirector de la compañia en Pamplona indicando el número de la póliza que pueda interesarles.

### Arriendo de yerbas.

Searriendan las de la Corraliza de Sierras jurisdicion de Falces: dirigirse à D. Antonio Malo vecino de Villafranca.

### Vinculo de Pamplona.

En este estableci niento se halla vacante la plaza de «encargado del amasijo».

Aquellos que, dotados de los conocimientos necesarios para el buen desempeño, quieran optar à ella presentaran sus solicitudes en esta administracion en el término de 20 dias a contar de la fecha de este anuncio.

Pamplona 15 de Setiembre de 1882 .- Por ac terdo de la comision.-[.. Lizasoain.

#### El telègrafo.

Madrid 22-3 m. Pamplona 22-5 m.

3 por 100 interior, al c.	29'10
Idem fin de mes	00'00
3 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	80'35
4 por 100 perp.	66'85
Oblig. de ferro-carriles	58'40
Banco de España	407
Cedulas H. al 5.	00'00
Idem al 6,	100'95
Billetes H. T. de Cuba	100'90
La carta del Sr. Ruiz Zon	rrilla ha pro

cido gran sensacion.

El Corresponsal.

# SECCION DE ANUNCIOS.

### LA PREVISION.

# SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-NES DE PESETAS.

# Agente principal en Navarra: JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera. -- Una persona de 30 sãos de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia herederos un capital de 10.000 pesetas que La Prevision abonará inmediatamen despues del fallecimiento del del asegurado, aun cuando este desgraciado suc o ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia. — Un jóven de 25 años desea asegurar à su madre que quenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente à un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida. -- Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta dad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se vá privado de recursos para tender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poter pagar una prisma anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á distrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas. -- Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar seria de pesetas 66.60, de modo que el total que satisfaria seria de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad ragará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compatia le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, La l'revision abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte a ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede abre de dicha obligacion.

SEGURCS MIXTOS.

eguro mixto. — Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto or un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, aduirir derecho a cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el segurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocutra al dia siguiente de firmar la póliza, su tamilia ó sus herederos cobrarán inmetiatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima nas que las satistechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo. -- Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cob-arlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de
15, debeta pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía enregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

La Prevision admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulación de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo reference à la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones à que dan lugar las POI IZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse à

Joaquin Martin y Gimenez.

# LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

## RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Sapel pintado

para habitaciones; abundancia en toda clase de organia de la companya de la compa

Totalies on Toc Colores " " " "

tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en Barnices,

prochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cemer

#### Cementos

propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

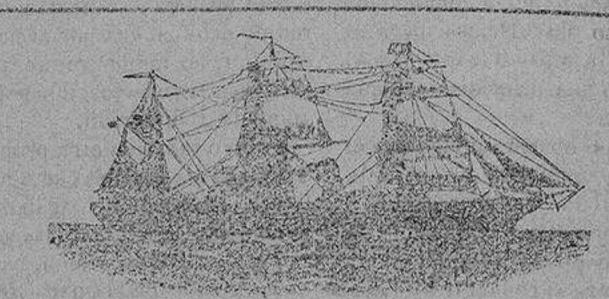
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de efidicios y colocacion de papeles.

### AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En es establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños geringuillas para invecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



### VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica, (ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

Saldrá de SANTANDER el dia 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

# ESPAÑA

ADMITE CARGA Y PASAJEROS
PARA
HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

military of the	504 334169	Para Habana.	Para Veracruz.
En 1.* clase. En 2.* id. En 3.* id. preferente. En 3.* id. ordinaria.		Pftes. 450  >> 100  >> 50  >> 30	Pftes. 180  > 120  > 60  > 35

La Empresa, deseando corresponder á la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasages de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado á sus vapores correos.

En este viage solo irán pasageros particulares.

El vapor lleva Capellan, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los los pasageros de tercera, á los que se dá carne, pan fresco y vino á las comidas. Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasagero.

Consignatarios en SANTANDER los

SRES. ANGEL S. PEREZ Y COMPAÑI. Muelle núm. 36. Agente en Navarra D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitución, número 12.

## CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos. 25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECTION DE ESTAMPAS Y CROMOS -Liston nagro y forado para cua dros, se hacen en la misma casa. -Via-ci cis y San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardiente y pesa vino de Sallerón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y el mismo establecimiento encontraran infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

#### Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraodiuaría: 150,000. Hermosas Estampas Religiosas de toda class Santos, Santas Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafía, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales ve-

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellon

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

#### Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos,
quitasoles forrados de saten y seda etc.

Diri cirse: Casa Nogués, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la plaza del Mercado, participa à sus nume rosos parroquianos, que ha tomado en tras paso el despacho de carnes que había en el número 8 de la calle de San Agustin, en el número 8 de la calle de San Agustin, en el número y Carnero al mismo precio y en iguales nera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde as seis de la mañana hasta las diez de la

Imprenta de L. Garcia.